

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.	1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre.	10
Estranjero.	16

ALMERÍA—Viernes 25 de Diciembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cts

25 ejemplares 75 céntimos

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350 000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

Vapores de Tintoré.-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERIA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los mártres.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberos, Londres, Liverpool Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yer, Rio-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech.— En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de Aserrár.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfileras de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfileras de pino bta, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en to dos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

NATIVIDAD.

Celebra hoy la iglesia católica una de las más grandes festividades que la historia de la cristiandad registra en su epopeya gloriosa.

En un lugar apartado de Judea, en Belen, cumpliése, con la inmutabilidad que caracteriza á todas las cosas emanadas de las regiones celestes, una de las profecías de las Sagradas Escrituras.

Allí, en un mísero portal y en un pesebre, nació el Redentor del mundo.

Empezaba predicando la humildad y dando de ella un edificante ejemplo.

Allí fueron á adorarle Reyes y pastores; allí le tributaron homenaje aquellos que esperaban su venida como el principio de una nueva vida.

Toda la trascendencia de ese fausto suceso que conmemora hoy la cristiandad, está sintetizada en estas palabras: Virtud, Fé, Humildad y Trabajo.

El trabajo ennoblece al hombre; la fé lo conforta en sus desgracias; la humildad le proporciona el efecto de sus semejantes y la virtud lo dignifica en grado sumo.

Ese compendio de cualidades buenas es lo que simboliza la fiesta que hoy se conmemora, y que á través de los siglos perdura para ofrecer enseñanzas dignas de imitación y ejemplos edificantes.

Las sociedades necesitan un freno; los hombres se dejan arrastrar á ve-

ces por el desbordamiento de sus pasiones.

La religión católica, en toda su grandeza y su sabiduría, es el valladar más poderoso que puede oponerse á ese predominio de la pasión sobre el entendimiento.

El hombre ha sabido penetrar las sublimes verdades, el profundo amor, las grandes enseñanzas, las desinteresadas máximas, los sábios consejos, los humildes ejemplos que encierran las predicaciones del Hombre-Dios, y durante veinte siglos están conmemorando la fecha gloriosa en que el Salvador vino á la tierra, para ofrecernos las dichas y felicidades de la vida, selladas aquí abajo con la sangre que derramara.

Virtud, Trabajo, Humildad y Fé; hermosas frases que encierran el compendio de la existencia; cualidades divinas que nos engrandecen y consuelan, síntesis de nuestros planes; ejemplos de valor inestimables. Eso es lo que el día de hoy simboliza en la festividad que se conmemora.

A medida que los siglos se suceden, más se arraiga en nuestra alma la gloriosa tradición, y á su benéfico influjo se transforman las generaciones, y los hombres se hacen grandes y más nos acercamos á la Perfección Sama, venido á la tierra en forma de Hombre, para predicar la verdad y con ella el amor al prójimo y la caridad sublime.

Zerex.

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

EFEMÉRIDES.

Florez Estrada.

25 DE DICIEMBRE.

Bajo dos aspectos, como cronista y como político, ofrece la vida del insigne patriota D. Alvaro Florez Estrada, motivos para que su nombre halle escrito entre los de españoles de gran valía, y sin embargo, apenas si es conocido más que por escaso número de economistas, historiadores y biógrafos, por haber sido autor de obras de tanto mérito como «Del origen, latitud y efectos del derecho de propiedad» y «Curso completo de Economía política», uno de los que por sus trabajos, han sido más conocidos y estimados en el extranjero que en su patria; y además uno de esos hombres públicos cuya modestia llega hasta sepultar su nombre en la más impenetrable obscuridad.

Florez Estrada, que nació en Pola de Somiedo (Oviedo) el día 27 de Febrero de 1766, no comenzó á figurar en la vida pública hasta los comienzos de la guerra de la Independencia, y al saberse que no se ocupó de la política hasta la edad madura, cualquiera diría que aguardó á entrar en ella á que un hecho de verdadera transcendencia para la patria demandase su valioso concurso, pues inauguró su vida política, que no por corta dejó de ser accidentada, como individuo de la Junta patriótica de Asturias, cupiéndole á él la honra de ser el primero que propuso la declaración de guerra á Napoleón como consecuencia de los sucesos del dos de Mayo.

Después, como representante de Asturias, fué diputado en las Cortes de Cadiz, en las que se distinguió por su patriotismo y por su amor á la libertad, costándole esto la expatriación al sentarse en el trono de España Fernando VII. En Londres residió hasta 1820, en que la restauración del sistema constitucional le abrió las puertas de la patria, y desde dicha ciudad se trasladó á Italia, para en representación de los emigrados, ofrecer á Carlos IV la devolución de su corona si aceptaba el Código de 1812, y dirigió á Fernando VII su famoso mensaje; documento en que indicaba al monarca, con asombroso conocimiento de la materia que trataba, los males que agobiaban á España y las resoluciones que debían adoptarse para acabar con ellos, aconsejándole además, la variación de régimen en las colonias de América si no quería ser perdieran todas en breve plazo.

Quando en 1820 regresó á España, fué encargado de la cartera de Estado, y con tal motivo dió pruebas de ser gran conocedor de la política internacional. En 1823 tuvo nuevamente que emprender el camino de Londres por haberse restablecido el

poder absoluto; la amnistía general de 1834 le permitió volver á pisar el suelo patrio, y fué diputado en varias legislaturas, pero sin tomar parte activa en los negocios públicos, hasta que en 1843 se retiró definitivamente á la vida privada, para dedicarse á su ocupación, al estudio de la economía política, á la que se había consagrado durante sus dos expatriaciones, mejor dicho, desde que abandonó las aulas de la Universidad ovetense hasta que en 25 de Diciembre de 1853 falleció.

No solo como economista dejó Florez Estrada obras de gran valor, sino también como estadista é historiador, y buena prueba son de su valor como tales, su «Historia de la emancipación de las provincias de América» su «Introducción á la guerra de la Independencia», su «Examen imperial de las disensiones de América con España» y la «Constitución militar de España».

HERNANDO DE ACEVEDO.

Cosecheros, á defenderse.

Los tiempos actuales son de lucha y movimiento; los que permanecen inactivos y apegados á la rutina sucumben; los que trabajan y defienden sus intereses viven y prosperan.

Dada la importancia que para la provincia de Almería tiene la producción uvera, su principal fuente de riqueza, víctima hoy de crisis tremenda, amenazada á desaparecer en breve plazo, sino se pone pronto remedio, se hace preciso convocar á una reunión magna, para tratar de esta cuestión de tan vital interés para el país. Las corporaciones y entidades agrícolas y mercantiles como las Cámaras Agrícola y de Comercio, Círculo Mercantil, Casas fruteras y cosecheros, son los llamados á convocar dicha Asamblea; y es indudable que de ella saldrá el remedio para tanto daño como tenemos y se avecina, por el apoyo decidido que todos le prestarán, si en ella reina la buena fé.

Ha llegado el momento de aunar todas las fuerzas de los elementos productores de uva, sus similares y auxiliares, para detener los remedios que su situación precaria requiere. Así pues, voy también á permitirme llevar mi grano de arena, mi humilde opinión al común acervo, al complejo problema uvero, apuntando algunos datos por si pudieran ser útiles en él.

La primera cuestión que á mi juicio debe tratarse en este problema, es el de asociarse en la forma más pertinente para la defensa del fruto. La unión es fuerza y por consiguiente no debemos prescindir de ese elemento, el primero para todos los fines de la vida. Porque creer que se vá hacer el negocio de uvas á principios del siglo XX en la forma que se hacia á mediados del siglo XIX, es error lamentable, crasísimo, porque las circunstancias han variado por completo; muchísima mayor producción, abusos y corruptelas en el negocio y gran competencia de otras frutas, hacen que ambiemos la forma de exportar nuestro fruto. En sociedad están constituidos miles de organismos en las naciones cultas y progresivas, como Italia, Francia, Alemania, Estados Unidos, América, & &, tienen asociaciones, sindicatos, para vender sus frutos en los mercados extranjeros, los que le están dando un resultado lisonjero, llevando sus representaciones hasta los mismos mercados donde engañan los productos. Aquí podrían asociarse por grandes grupos de amigos y familias, por pueblos y hasta por comarcas y con estas agrupaciones constituirse en una «Federación» al modo que la tienen establecida en Pontevedra los agricultores gallegos. La Federación Agrícola, donde ya hay confederados más de sesenta pueblos, para la defensa de sus intereses. Así, vemos que se impone la asociación; deber de todos los buenos patriotas es, encauzar este movimiento presbándole su ayuda, pues la gran palanca del progreso moderno es la asociación.

2.ª Establecer el orden en el uello para hacer los embarques, economía en los fletes, vapores apropiados para la exportación del fruto, si puede ser con cámaras irias, no ser de primas en los fletes, no abusar de las barcazas y de otras corruptelas, todo esto es de la mayor importancia y necesidad, no necesiando encarecerlo por que lo reconocen hasta el último cargador.

3.ª No hacernos nosotros mismos á competencia, es decir, no concurrir todos á la vez con nuestra mercancía al mismo punto, sino invertir el estado de los mercados y seguir sus necesidades haciendo las re-



JUICIOS POR JURADOS.

Hé aquí las causas que se verán en la Sección primera de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, durante el próximo cuatrimestre:

Partido judicial de Almería.

DIA 4 DE FEBRERO.—Causa contra José Sanchez Quero, sobre homicidio.

DIAS 5 y 6. — Idem contra José Ramirez Ternal, sobre homicidio.

F
ci
re
tie
nic
dic
ci
ta:
de
m
in
fe
A
S
i
t
a
é
r
A
b
to
br
II
d
A
t
s
I

mesas, pues sabido es de todos la ley de la oferta y la demanda, que no se puede contrariar.

4.ª Para evitar esta gran oferta que hacemos en todas las vendijas, de la mayor parte de nuestras uvas en pocos días, hagamos uso de los adelantos modernos, que nos favorecen; construyamos unos grandes almacenes ó depósitos frigoríficos ó con frío artificial, capaces de contener un millón ó dos de barriles, donde pueda depositarse el género sin peligro de picarse en tres ó cuatro meses, y remitiéndolo á los mercados extranjeros paulatinamente, conforme fueran las necesidades de aquellas plazas; de suerte que los precios que satisficieran por los barriles fueran remuneratorios.

De este modo tendríamos que la operación de la exportación del fruto duraría de cinco á seis meses, tiempo suficiente para dar lugar al consumo del fruto sin aglomerarlo en los mercados. Antes de construir los grandes depósitos, con frío artificial á que me refiero antes, sería conveniente ensayarlos en pequeño, lo que sería fácil.

5.ª Abrir nuevos mercados al género, introduciéndolo en las Repúblicas hispano-americanas, Brasil, Rusia, Alemania y Norte de Europa, etc., etc., donde probablemente se encontrará mucho consumo y para lo cual sería necesario gestionar al concertar nuevos tratados con esas naciones, rebajas de derechos de introducción.

6.ª Extender por todo el globo nuestras relaciones mercantiles, al objeto de disminuir la acumulación del fruto.

7.ª El procurar que todos los cosecheros se esfuercen por producir uvas de primera calidad, racimo de buena forma y gran tamaño, desechando las clases inferiores.

8.ª Establecer en todos los pueblos «Las Cajas Rurales» de Rivas Moreno, con objeto de propagar el Crédito Agrícola y el Ahorro.

9.ª Y por último, instituir el seguro mínimo del fruto, como lo ha indicado ya mi previsor amigo don Telesforo Rodríguez, imitando á otros países más adelantados que el nuestro. Bajo estas bases ó conclusiones me creo que no serían de temer, ni el exceso de producción que dicen tenemos, ni la mala calidad del fruto á que otros achacan todos los males y crisis que atravesamos.

Esto es, Sr. Director, lo que me permito exponer á los cosecheros de uvas, ahora bien, tienen la palabra esas ilustradas y doctas corporaciones y entidades á que me refiero antes, pues ellas más aptas y más capacitadas que yo, podrán afinar y poner mejor los puntos sobre las íes, y ciertamente se regulará este negocio que tantos sinsabores nos causa á todos.

WALDO YEBRA.

Terque, 20-12-903.

Circular gubernativa.

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernandez Vicente, ha publicado la siguiente circular sobre pesas y medidas, que es de necesidad conozcan todos los comerciantes por ser de sumo interés para los mismos:

«Habiendo llamado la atención de este Gobierno, el que, apesar del tiempo transcurrido desde la implantación del sistema métrico en esta provincia, la mayoría de los señores industriales y comerciantes, carecen de parte de los aparatos indispensables para su industria, he creído preciso recordarles, que según el artículo 20 del Reglamento, el surtido menor de pesas, medidas y aparatos de pesar, adecuados para su tráfico, que deben presentarse al contraste en todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios a por menor:

Medidas de longitud, un metro.

Medidas de capacidad, una medida de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de dos centilitros y otra de un centilitro, sean de madera ó metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los

diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con la misma serie, sin perjuicio para la salud y del aseo. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Una de 10 kilogramos, otra de 5 kilogramos, otra de 2 kilogramos, otra de uno, y una serie de dos kilogramos formada por una pesa de un kilogramo y otras de un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Dos balanzas ordinarias, una de alcance máximo de 10 kilogramos y otra de alcance máximo de 2 kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase, quedando á juicio del Fiel Contraste el surtido de pesas, medidas ó aparatos de pesar que deban tener. Contra el acuerdo del Fiel Contraste puede recurrirse en alzada para ante el Gobernador civil de la provincia.

En las industrias y comercios al por mayor:

Medidas de longitud, un metro.

Medidas de capacidad, una medida de medio hectolitro, otra de dos decalitros, otra de un decalitro, otra de medio decalitro, otra de dos litros, otra de un litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro sean de madera ó metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y del aseo. En caso contrario tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseo.

Pesas.—Dos de 20 kilogramos, una de 10, otra de 5, dos de 2, una de uno, otra de 500 gramos, dos de 200 gramos, una de 100 gramos y otra de 50.

Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 10 kilogramos, y otro aparato, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual puedan hacerse pesadas de 50 kilogramos.

Todo establecimiento en que se hagan compras ó ventas al por mayor y al por menor, deberá estar surtido de las pesas, medidas y aparatos de pesar que quedan expresados para una y otra clase de comercio.

Almería 21 de Diciembre de 1903.—El Gobernador, JUAN F. VICENTE.»

Botica Central DE Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GAGETILLAS.

Felices Pascuas.

Muy de veras los deseamos á todos nuestros lectores, que pasen las presentes Pascuas con toda felicidad.

El buen tiempo que ayer se inició parece que vá á ayudar á los que se encuentren con ánimo de distraerse y celebrar las fiestas.

Aun cuando el presente año en muchos hogares no reinará seguramente la alegría, pues la muerte que ha hecho tantos estragos en lo más florido de la juventud, hará que la tristeza predomine en ellos.

En Variedades.

La primera función dada en nuestro teatro Variedades por la compañía que dirige el célebre artista italiano Cesare Watry, fué verdaderamente notable.

El espectáculo se compuso de cuatro partes, tomando parte en la primera Miss Delia, que realizó varios trabajos y experimentos nunca vistos en nuestra capital.

Después el Sr. Watry se presentó en escena haciendo verdaderas maravillas, con una rapidez y precisión que causaron gran admiración del numeroso público que se hallaba en el coliseo.

El Sr. Wigo (D. Felix), hizo extraordinarios y difíciles ejercicios con patines, ruedas, bicicletas y otros aparatos.

La función terminó con la presentación de la fantástica «Camara Amarilla», desapareciendo a la vista de los espectadores varios hombres y mujeres con gran precisión y rapidez.

El público salió satisfechísimo del espectáculo por lo notable y advertido, llamando además la atención las decoraciones japonesa y modernista que presentó el Sr. Watry. Esta noche y los días sucesivos de Pascua, se darán otras funciones con programas variados.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 62 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 reales 50 céntimos.

Primera misa.

Pasado mañana 27, dirá su primera misa en la iglesia parroquial de Vera, el nuevo ilustrado sacerdote D. Diego Morata Cano, apadrinándole su señor hermano el comerciante de esta capital D. Juan y la señora esposa de éste D.ª Josefa Canton. Pronunciará la oración sagrada el Catedrático de este Seminario don Antonio Salas.

Anticipadamente enviamos nuestra enhorabuena al futuro presbitero.

Licencias.

Los reclutas procedentes del reemplazo de 1901, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas.

Enlaces.

Ayer tarde contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Rita Oña Gonzalez y nuestro compañero de redacción D. Augusto Jerez Santamaría.

Fueron apadrinados por D. José Villegas Murcia y la señora esposa de éste, hermana de la novia.

También contrajeron ayer los sagrados lazos del matrimonio, la distinguida Srta. Maria de los Dolores Gomez de Salazar Sanchez y el

apreciable joven D. Roberto O'Connor Barros.

El matrimonio se celebró en la casa de los Sres. de Gay, hermanos de la contrayente, y al acto asistieron solo los amigos más íntimos de la familia, en atención al luto que guarda la desposada.

Deseamos á ambos matrimonios todo género de felicidades y venturas.

Pagos.

Los empleados del Ayuntamiento han cobrado ya sus respectivos sueldos del corriente mes, con motivo de las festividades de Pascua.

Incorporación á filas.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto del ministerio de Marina:

«Artículo 1.º Durante el año 1904 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto de 1885, 833 individuos de la inscripción marítima.

Artículo 2.º Cada uno de los departamentos de Cadiz, Ferrol, y Cartagena contribuirán con el contingente que expresa el adjunto estado.

Artículo 3.º Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.»

Con arreglo á este decreto, el departamento marítimo de Cadiz contribuirá con 166 hombres; el del Ferrol, con 489, y el de Cartagena, con 178.

Plaza de toros.

Esta tarde, mañana y pasado, celebrará diferentes funciones, en la plaza de toros, la compañía acróbata que dirige D. Luis Agustini.

Nueva moneda de plata.

El ministro de Hacienda ha presentado á la Real Familia los primeros ejemplares de las monedas de plata de 50 céntimos que está construyendo la Casa de la Moneda.

Nevada.

Anteanoche volvió á nevar en las sierras de Filabre, Nevada y Montenegro.

Veremos si este año se cumple el refrán de «año de nieves año de bienes», pues aquellas se ven en abundancia en las sierras próximas á nuestra capital.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 128 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Experiencias de abonos minerales en el cultivo de la patata, por Rafael Lopez.—Abono de la vid americana (continuación), por el Dr. Llorente.—Crónica; Concurso de máquinas en la Moncloa (Madrid).—Sección de Consultas.—Libros y folletos.—Índice correspondiente al año 1903.

Misa del Gallo.

En la iglesia Catedral se celebró anoche la tradicional Misa del Gallo, asistiendo numerosa concurrencia.

Decreto.

Se ha firmado un decreto reformando el artículo 41 de la Instrucción provisional de Agosto de 1900 para formar el registro fiscal de propiedad urbana.

Anis del Mono.

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de «Anis del Mono» después de las comidas durante las próximas Pascuas, á fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

Expedientes fenecidos.

El Gobernador ha declarado fenecidos los siguientes registros de minas por no haber presentado sus respectivos dueños el papel de reintegro que marca la ley:

Como V. quiera, La Calzada, Mari y Juanita, Pepe y Juanico, La Esperanza, San Eulogio, El Diluvio, San Gabriel, La Esperanza, Gloria, Fé y Caridad, El Delirio, El Disloque, Desvelo, La Guardia civil, San Sebastian, Bas-Kés, Chiprana, Calahorra, Malta, San Lucar, Dios te guarde, Esperanza, Isabel y Julia, El Sargento Rolando, Mi Ricardito,

mjlaida, Las Dificultades, San Her, Aenegildo, La Mascota, La Caridad El Abandono, El General Segura, San Martín, Antonio, La Previsión, Venus Mi San Antonio, Somorrostro, Milenorecita, La Suerte, San Francisco, S. Francisco de dos amigos, Las cuatro Borlas, Mi Antoñito, Mínicas, Piedad é Isabel, El Milagro de San José, La vara de San José, Pepe y Enrique, Aquiles, Virgen de los Dolores, Santa Ana, Adela, El niño Pastor, Virgen del Carmen, La pilarica, Virgen de los Desamparados, Arza-Pillí, San Luis, Parientes y Amigos y Estrella Terrenal.

D. E. P.

El comandante de Infantería don José Garcia Sanchez, que hace poco tiempo prestó servicios en esta capital, ha dejado de existir en Logroño.

Enviamos á la familia nuestro pésame más sentido.

Con retraso.

Ayer llegó el tren correo á esta capital, con dos horas de retraso.

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura al precio de 25 céntimos los sin inertos y de 50 los inertos.

Para informes dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicha localidad.

Traslados.

Ha sido trasladado á Granada el jefe de esta seccion en la Compañía Union Española de explosivos, don Sabino Lopez, nombrándose en su lugar por ascenso, á nuestro amigo y paisano D. José Eraso Santa Pau.

Fallecimiento.

En Murcia ha fallecido D. Joaquín Martínez Tornel, hermano de nuestro compañero en la prensa don José, ilustrado redactor de «El Liberal», de aquella capital.

Acompañamos á dicho señor y demás familia, en el justo dolor que les embarga.

Se les saluda.

Ayer llegaron á esta capital procedentes de Paris, Mr. George Heyens, acompañado de su señora esposa D.ª Petra Padilla.

También ha regresado de Londres, nuestro amigo D. Ventura Calleja.

Jubilacion de Magistrados.

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, modifica el art. 239 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, que quedará redactado así:

«Solo podrán ser jubilados á su instancia, ó por resolucion del Gobierno, los jueces de instrucción y magistrados cuando hayan cumplido setenta y setenta y cinco años, respectivamente, salvo los casos de inutilidad física ó intelectual debidamente acreditada.

Estreno.

En el teatro del Duque, de Sevilla, se estrenó anteanoche la zarzuela «La patrona del Regimiento», original la letra de nuestros apreciables amigos y paisanos D. Fernando Almansa y D. Fermin Gil de Aincildegui, y la música del aplaudido maestro Sr. Lopez del Toro.

Las noticias recibidas de Sevilla, dicen que el éxito de la obra de los dos escritores almerienses, ha sido extraordinario, recibiendo aquellos al terminar la representación, muchas felicitaciones del numeroso público que asistió al coliseo.

Nos alegramos del éxito que han alcanzado los Sres. Gil de Aincildegui y Almansa, al mismo tiempo que le enviamos por ello nuestra enhorabuena.

Entierro.

Al entierro del ex-ministro é hijo adoptivo de Almería, Sr. Navarro y Rodrigo, han asistido el Senador por esta provincia D. Arcadio Roda, los Diputados á Cortes Sres. Barón del Sacro Lirio y D. José Jimenez Ramirez y los ex Diputados señores D. Sebastian Carrasco y don Manuel Jimenez Ramirez.

Los hijos del difunto D. Antonio y D. Feliciano, y sus hijos políticos D. Juan J. Fernandez Arroyo y don Amalio Rodriguez Montano, bajaron á hombros el féretro hasta la carroza, sobre la cual figuraban cinco coronas, una de ellas dedicada por el Ayuntamiento de Almería.

Los alcaldes.

El Gobierno se propone que entre mañana y pasado, queden hechos los nombramientos de alcaldes de real orden, con objeto de que puedan posesionarse en primero de Enero.

Para Pascuas.

Se venden barriles de dos arrobas de uva excelente de Berja.

Antonio Rodriguez, Zaragoza, 1.

Bailes de Animas.

En la barriada de los Molinos de Viento, se celebrarán los populares bailes de Animas los días 26, 27 y 28 del actual.

DESDE GURGAL.

El Sr. Navarro y Rodrigo.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. May Sr. mio: La noticia de la muerte del ilustre hombre público D. Carlos Navarro y Rodrigo, ha producido en esta población verdadera pena.

Los grandes beneficios que proporcionó á toda esta provincia en colaboracion con el inolvidable hijo de Gergal D. Sebastian Perez Garcia, son recordados aquí por todas las clases sociales. La carretera, el ferrocarril sin el cual no era posible explotar en esta sierra las minas de hierro que ocupan centenares de obreros, justifican debidamente el sentimiento que se nota aquí por la muerte de D. Carlos Navarro.

Hé oido decir que varios particulares y el Alcalde en nombre de la Corporación Municipal, han enviado á Madrid expresivos telegramas de pésame, que se celebrarán funerales costeados por el Ayuntamiento y que se pondrá el nombre del ilustre finado á una de las calles de esta villa.

De Vd. atento s. s., el corresponsal, EUSTAQUIO BARON. Gergal 23 Diciembre 1903.

Gran coñac Barbier

El más selecto y mejor presentado: el licor indicado en estas Pascuas. Razón: Daniel Delgado, Xiquena 2.

El estómago se cura con **Perla Estomacal**. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

REUMA. Se alivia siempre á la primera untura y se cura seguramente con el **Bálsamo antirreumático de Orive** cuando fracasa todo lo conocido: 2 pts. frasco, farmacias. Exigirlo de color verdoso.

Para vinos añejos los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor «sui generis.»

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martinez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre vagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Juzgado Municipal.

DIA 24.

NACIMIENTOS

Antonio Martinez Lucas y Angel Arqueros Ledesma.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de **Cocaina y Mentol** encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMBA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCA DIA ALBA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de **Mentol y Cocaina**, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recato con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflama-

torias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina» son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una representación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DEFUNCIONES

José Baron Luque, Josefa Lopez Martinez, Sebastian Leon Pomares Luis Orland Garcia, Maria Belmonte Lopez y Raimundo Muñoz Mora.

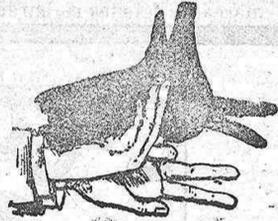
CASAMIENTOS.

Ninguno.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: **Armadura.**

SILUETA CON LAS MANOS (para sombrear en la pared)



La solución mañana.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Estreno de una obra.

Sevilla 24, 16.

Se ha estrenado en el teatro del Duque, la zarzuela en un acto titulada «La patrona del Regimiento», obteniendo ésta un exitazo completo.

Los Sres. Almansa y Lopez del Toro, fueron llamados á escena ininidad de veces, en medio de un entusiasmo delirante.

La prensa local juzga la obra de notabilísima y magistral.

MESA LEON.

Consejo de Ministros.

Madrid 24, 15.

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

Se ocuparon de los planes parlamentarios y de la cuestión pendiente entre Rusia y el Japon.

Los asuntos firmados después carecieron de interés.

Desórdenes.

(A las 16'35)

Telegrafían de París dando cuenta de que han ocurrido desórdenes entre varios huelguistas de aquella capital.

Se han hecho gran número de detenciones.

En el Senado.

(A las 17.)

En la Alta Cámara ha continuado en la sesión celebrada esta mañana, la discusión del presupuesto de ingresos.

Incendio en una fábrica.

(A las 18.)

En la conocida fábrica de tejidos de D. Jaime Barceló, de Barcelona, ha ocurrido un horroroso incendio.

Las pérdidas causadas por el siniestro son grandísimas.

Noticias optimistas.

(A las 19.)

Las noticias que se han recibido hoy sobre el extremo Oriente son también optimistas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-50.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 96 55.
Londres á la vista, 34 25.
París á la vista, 36-10.

La lotería de Navidad.

(A las 19'20)

Continua en el misterio el nombre de varios de los agraciados en la lotería de Navidad.

Un billete de los de 70.000 pesetas lo adquirió un camarero de la Compañía Transatlántica y se lo llevó á Cuba.

Suspension de sesiones.

(A las 20.)

Las sesiones celebradas esta tarde en ambas Cámaras, han carecido de interés.

El sábado se suspenderán las sesiones y no se reanudarán hasta después del 25.

Mitin republicano.

(A las 21.)

Es probable que durante los días que estén cerradas las Cortes, marche á Burgos el jefe de los republicanos Sr. Salmeron, con objeto de asistir á un mitin.

PERPEN.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente á la Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Ocasión.

Se venden los enseres del teatro de Alhama, tarima y decoraciones en junto y separadamente.

Dirigirse á D. Nicolás Rodriguez, relojero, Alhama.

ALMACEN.

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos. En el Instituto daran aazon.

MADERAS.

Acabado de descargar el brikbarca «José Fargas» un cargo de pino-tea, está en puerto el vapor «Real», que trae un magnífico surtido en tablonos y alfangas de pino rojo y abeto, de superior calidad.

Almacenes de Angel Pastor Gimenez, calles de Apolo y Talia.

Quesos

de Roquefort, chester, gruller, manchego y piñones superiores en **La Independencia** RICARDOS 3.

Maiz

muy superior, de mucho peso, á 44 rs. fanega. Salvados de todas clases á precios baratísimos.

Calle Marin 16, Panaderia.

ALAMBRE

FELTEN y GUILLERME

ofrecen sus alambres PRECIOS EXCEPCIONALES.

Para informes

A. M. Cazorla, Pizarro 12, Almeria.

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería. Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medida de 5 pesetas en adelante.

Capas des. e 15.

Prontitud, esmero y economía.

J. SE MOLINA CARRILLO 1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de barco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Benahaduz.

Carne barata

En la carniceria de Juan Perez Andujar, se expone la carne de vaca y ternera á los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem con idem, 7 reales.

Suplico á las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprarlo.

Señas de la carniceria en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

SALAME

el más exquisito de todos los embutidos similar á la Mortadella, 6 pesetas kilo.

La Oriental, Principe, 24.

GERVASIO LOSANA.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital, la conocida turronera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y como todos los años trae los tan conocidos como acreditados turrones de Alicante y Gijon (todos de marca de fábrica garantizada y acreditada en toda España), peladillas de Alcoy y demás artículos de Pascua. También trae peros frescos.

Paseo del Principe (al lado de don Miguel Iduñe).

PARA LAS PÁSCUAS.

Se venden barriles de 27 y 50 libras de uvas superiores.

Informará, Alfredo Rodriguez, Principe 71, Almería.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATA MENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco.

AVISO AL COMERCIO

COMISIONISTA.

Ofrezco al público de Almeria, su provincia, la de Granada y Jaen, toda clase de transportes. Las mercancías que cursen por Alicante se entregarán á D. Vicente Ripoll Perez; las de Málaga á los Sres. Robles y Arterachs y las de Barcelona á los Sres. Hernandez Hermanos, exigiendo siempre mi consignación.

Luis Lopez y Rojas.

Turrones.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del ama, como acostumbra de temporada, con turron de Gijona y varios géneros de dulce, estableciéndose en la calle de Mariana, núm. 10 y Paseo del Principe, en la Administración de los Ochos correos de Berja.

CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papellitos al precio de real vellon cada uno.

Depósitos en Almeria, farmacias de Vivas Perez y de D. Cristóbal Romero.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descontos segun la importancia de los pedidos.

**CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS**

de Copaiba, Cubeba
y Sándalo

CLIN Y COM 1R - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES
SECRETOS**

Enfermedades
de la Vejiga.

PEDRO DOMEQ

Coachero, alm. consist. y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro DOMEQ,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.

Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Ana-
cleto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)
Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).



**Agencia Universal
de ANUNCIOS**
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche.

Llegada Albolote, 10,5 mañana.

Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS

Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde.

Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir

á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

**LA INDISPENSABLE
creme parisienne.**

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, menthol, y con cual evita la inflamación de las encías, la fetidez de aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y una boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con sustancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que arrastran dichas sustancias.

Vendase en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 4 p. en esta caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, P.º de Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 real s.4



Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

**PILDORAS Y JARABE
de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúla, etc.
Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 8 fr.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés a medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENIAS

Unificadas, matiz, sobrepantalos, para reduccion del vientro, y para duras de siglo, y para medidas. Ocasionalmente para efectos y para sujecion.

Tónico-germinal

DEL DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

La Ciudad de Londres

PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medidas de 5 pesetas en adelante.

Capas desde 15.

Prontitud, esmero y economía.

J. SE MOLINA CARRILLO

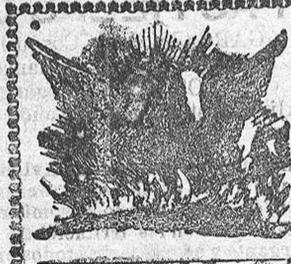
1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de barco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Benahaduz.

1822-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la



ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

SIFILIS

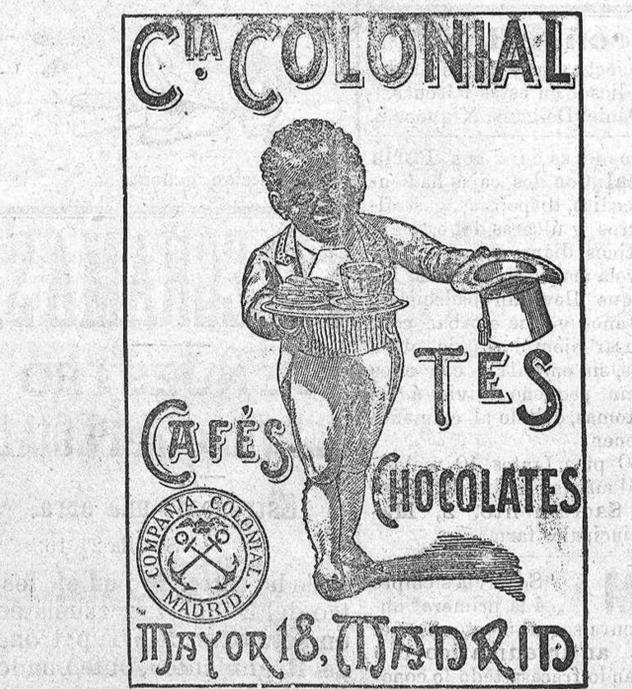
HERPÉTICO (herpes, fuego herpético, empains), «chaneros», sarnas, dolores de huesos, erupciones á la piel», manchas sifilíticas, «úlceras», (de la garganta, matriz, piernas, etc.), venéreo y demás enfermedades de la sangre, producidas por vicios ó humores de la misma, tienen una curación segura y, RADIOALISIMA, con el

Depurativo Villas Moreno

Recetado con preferencia por todos los médicos que lo conocen al Jarabe de Gibert, Rob Lafeteur y las llamadas Zarzaparrillas al vapor por ser de triple acción curativa, no produce trastornos y obrar como un gran tónico á la vez que como el más poderoso purificador y refrescante de la sangre.

Frasco 5 pts. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quienes se dirigirán las consultas. Exijase nuestra marca de fabrica registrada.

C.ª COLONIAL



**CAFÉS
CHOCOLATES**

COMPANÍA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1892

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

**POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavis, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4,

EN BLANCON GRANADINO creibles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

acaban de recibir grandes surtidos Todo el mundo á comprar calzado en calzado de invierno á precios la. es fresco, elegante y así regalado.